**RESUMEN REUNIÓN EIS**

El día 22 de noviembre se llevó a cabo en el Decanato de la Facultad de Ingeniería Química la reunión solicitada por la Asociación Gremial, por mandato de la Asamblea Docente realizada el jueves 21 del corriente en la Escuela Industrial Superior, para tratar la situación generada por la demora en la sustanciación de los concursos abiertos, cerrados e instancias de regularización de cargos docentes en la EIS.

 De la misma participaron en representación de la UNL el Secretario General, Abog. Pedro Sánchez Izquierdo y el Secretario Académico, Arq. Carlos Sastre; por la FIQ, el Decano, Dr. Enrique Mammarella y el Consejero, Dr. Eduardo Adam; por la EIS, el Director de la misma, Ing. Héctor Aymerich, y por ADUL, Mariana Carminatti, Hugo Flores, Aldo de Petre y Mariel Ciorciari.

Mariana Carminatti trasmitió el malestar existente en el plantel docente de dicha escuela por problemas surgidos en la sustanciación de los concursos y regularización de cargos, después de dos años de haberse aprobado en el Consejo Superior de la UNL el acuerdo paritario correspondiente, y existir además una Resolución del CD de la FIQ, de fecha 24 de septiembre del corriente, llamando a concursos y regularización de cargos y horas cátedra en los términos establecidos por la mencionada paritaria. A pesar de esto, ha habido continuos corrimientos de fechas, demoras en la entrega de la documentación necesaria por parte de la Escuela, se han suspendido las inscripciones, y ha trascendido que existían problemas tales como la conformación de los Jurados. Ante esta situación se exigió a las autoridades de la UNL que se tomen todas las medidas necesarias para subsanar los problemas existentes y garantizar la plena puesta en marcha del acuerdo.

En referencia a la Res. del CD de FIQ, con fecha 24 de septiembre de 2013, en la que se llama a concursos abiertos, cerrados y regularización de cargos/horas cátedra, y frente a la postura del gremio de garantizar de mínima la regularización de cargos y los concursos cerrados en una primera etapa, se nos informó que la resolución apunta a llevar adelante todo el proceso de modo de evitar, como en años anteriores, que nunca se lleguen a completar los acuerdos.

Pedro Sánchez Izquierdo ratificó lo acordado en la paritaria, y que por lo tanto, la posición institucional de la Universidad es hacer los concursos, descalificando versiones contrarias generadas al respecto. Del mismo modo se comprometió a poner a disposición todo el personal que fuera necesario, para agilizar los trámites administrativos.

Mariana Carminatti y Pedro Sánchez Izquierdo solicitaron a los representantes de la FIQ que se arbitren las medidas necesarias para destrabar la situación, definiendo un cronograma claro y preciso, que brinde seguridad y previsibilidad a los docentes y se centralice la información de modo de evitar situaciones confusas. Del mismo modo nuestra representación dejó muy en claro las responsabilidades tanto de la Facultad de Ingeniería Química como de la Escuela Industrial de haber llegado a esta situación y exigió se den las respuestas necesarias.

Frente a los casos particulares se acordó, tal como sostuviéramos desde ADUL, contemplarlos sin que esto signifique retrasar o frenar la implementación del acuerdo paritario.

Ante el planteo realizado por la Sec. Gral. Mariana Carminatti en cuanto a las versiones generadas respecto del cargo de Jefe de Preceptores (que sería de “gestión” ya que el Reglamento de la Escuela expresa que será designado por el Director) quedó totalmente claro que debe concursarse como el resto de los cargos (los que también según el mismo Reglamento deberían ser designados por el Director) y horas cátedra. Se planteó la necesidad de reformar dicho reglamento y se nos informó que desde la Comisión Escuela del Consejo Asesor de la FIQ se estaba trabajando en el asunto.

La delegada de la EIS, Mariel Ciorciari, trasmitió la preocupación de los docentes en cuanto a que la UNL garantice las condiciones materiales para llevar a cabo los concursos, especialmente por las distintas versiones generadas y el hecho que se haya suspendido la inscripción, y el temor de haberse vencido los plazos para la misma.

Ante esto, se ratificó la voluntad de realizar los concursos, dar los plazos necesarios y la publicidad para que todos los interesados puedan inscribirse, y sustanciarlos en el menor tiempo posible. Para esto se dará a conocer en un plazo no mayor a 10 días un cronograma de las distintas instancias.

También se planteó la urgente necesidad de blanquear la planta docente de la Escuela, como la de las restantes Unidades Académicas, donde es primordial acabar definitivamente con los contratos a término, pasando a cargos de planta a los existentes y cumpliendo estrictamente con la designación interina en cargos vacantes y su inmediato llamado a concurso.

La representación gremial informó que iba a colaborar en la difusión, pero con un estricto control, y tomando las medidas que junto a los docentes evalúen en caso de no cumplirse lo acordado.

Mariana Carminatti Hugo Flores Aldo de Petre Mariel Ciorciari